

Ciudad de México, a 22 de agosto de 2024.

Grupo México Transportes es ajeno a litigio por indemnización mencionado hoy por el Presidente de la República

En relación con la lectura hecha por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, en conferencia de prensa esta mañana, de una tarjeta informativa que alude a una demanda contra el gobierno federal por el reclamo de una indemnización en la que se mencionó a la empresa Ferrosur, Grupo México Transportes precisa:

La empresa no tiene conocimiento de demanda alguna presentada por la persona de nombre Raúl Bringas, a la cual se refirió el Presidente como promotora de dicho litigio y con quien tampoco sostiene ninguna relación.

Ni Ferrosur ni Grupo México Transportes han promovido ninguna demanda para reclamar pago o indemnización por una expropiación, como erróneamente se ha interpretado el comentario del Presidente en algunos medios informativos.

---o-0-o---

@GMexico_Prensa